EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 2.954. — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS.—CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 9 DE ABRIL DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—*Se subscribe en Soria, Collado, núm. 54.*

Gran liquidación

COMERCIO DE VICENTE SORIANO

«LOS VALENCIANOS»

Soportales del Collado, 38, Soria

Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importantísimas rebajas en los precios corrientes.

El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

Soportales del Collado, 38, Soria.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

Gran Hotel Pèrez

Collado, 9.—SORIA

El antiguo Hotel Pérez, que durante treinta años estuvo instalado en la calle de Alcalá, números 6 y 8 en Madrid, ha sido trasladado á esta capital y su dueño ofrece al público y á todos sus clientes un esmerado servicio, para lo cual esta Casa se halla montada á la moderna, y el precio del hospedaje es desde 4 pesetas en adelante y el cubierto dos pesetas.

Se sirve á la carta á quien así lo desee.

Este nuevo establecimiento se halla dirigido por su mismo dueño, jefe de cocina que fué durante catorce años del *Sr. Ministro* de la Guerra.

Espléndidas y elegantes habitaciones para familias.

Despacho elegante con piano.

En breve se instalará cuarto de baño.

LA MEJOR PREDICACION

Hace tiempo que vengo propagando en EL AVISADOR la idea de cuán necesaria es á la provincia la construcción de canales que lleven las aguas del Duero á las fértiles vegas sorianas.

Las razones, los argumentos de mi tésis exparcidos están en las columnas del periódico. Huelga repetirlo ahora, aún cuando tal vez en días no lejanos, se haga necesario aducirlos de nuevo.

Para asociar á la idea la ejecución, ó lo que es lo mismo, para dar el ejemplo, que es la más elocuente de las enseñanzas, la que «penetra» mejor por los ojos de todos, bastó la otra noche que el Sr. Hernando Bocos (D. Luis) cuando varios concejales, en compañía de unos cuantos amigos, celebrábamos con un modesto banquete en San Esteban el feliz resultado que para la Agricultura de esta región puede conseguirse con las sabias conferencias del Sr. Relaño (en cuyo obsequio se celebraba el banquete, lamentando que la enfermedad de la esposa de tan distinguido ingeniero le impidiera asistir) bastó, digo, que el Sr. Bocos propusiera el proyecto de constituir un *Sindicato de labradores y propietarios* para que inmediatamente todos los asistentes aceptásemos la idea y nos comprometiésemos á llevarla á la práctica.

Ese Sindicato futuro acometerá en breve la grande y beneficiosa empresa de solicitar y construir un canal que riegue los términos de Olmillos, Atauta, San Esteban, Aldea y Soto.

Estamos convencidos de la bondad de nuestro proyecto; y aunque no se nos ocultan las dificultades de la empresa, para la que es necesario grandísimas cantidades de dinero, no nos arredran los obstáculos y allá vamos, cueste lo que cueste.

Pensamos no solicitar socorros del Estado. Creemos que, para tan importante objeto, se bastan, ó nos bastamos, los interesados, que son, que deben ser, todos los vecinos interesados en el canal.

Creo, y por esto hago público el hecho, que para sacar de su letargo á los labradores, más que predicaciones y propagandas son necesarias las obras.

Y no va á ser pequeña propaganda ni insignificante predicación la obra que nosotros vamos á realizar.

«Ved y creed»; eso dirá con grandilocuente ejemplaridad nuestro *canal* á los reacios, á los indiferentes y á los tibios.

Y de esperar es que todos «crean».

Joaquín Lillo y Bravo.

EL PROFETA

I

Viejo setentón, arrugado más que una oruga y saco sin costura repleto de refranes, con buen corazón y lengua *expédita*,—como dice un amigo mío que de instruído se precia—era el tió Cromacio, héroe de esta malaventurada historia que pretendo á vuestra consideración plantear.

En el Cercadillo, rico carasol, donde ni una sola vieja cedía su puesto de contertulia, á diario se veía mi buen hombre, como sultán en su harém, rodeado de aquella tropa gruñona, siempre dispuesta á barajar la lisonjera vida del recuerdo. Suspiros, lamentos, ayes y gemidos eran *los que llevaban la batuta*, excepción sea hecha del arrapiezo llorón y mocoso, que asido fuertemente á la burda saya de la abuela, se desgañitaba queriendo esto ó lo otro.

—Dale un moquete á ese trasto que calle—decía el tió Cromacio á la abuela del nieto.

—Para que luego coja una perra que el demonio coma de ella—contestaba otra.

—Eso es para que diga el Cromacio que hoy es igual que en vuestros días—respondía la interpelada.

—Y lo digo—dijo el preguntado, dando al mismo tiempo corajudo con la garrocha en el suelo.

—Mira tú—decía la *tiá Trabuca*, bisabuela por quinta vez,—porque siempre has sido un tonto, porque para tí todos han sido buenos, porque nunca has creído en el demonio, como si hoy los chicos fueran otra cosa...

—Sin vergüenza es el muchacho; pero más es el borracho...

y ya me entiendes, Trabuca, lo que te quiero decir, dijo flemáticamente el tió Cromacio.

—Claro—prosiguió la *tiá Fabota*—como éste no tiene nueras ha creído que todos los hombres son buenos y que ninguno ha sabido otra cosa que cumplir con sus deberes. ¡Bueno habrás sido tú, pájaro!

—Que

los hijos de mis hijas
esos son nietos;
y que los de mis nueras
no son tan ciertos

demasiado lo sé. Y que

colar berzas
en coladera,
es como guardar tortas
en la perrera;

y que si he sido bueno ó malo, otras lo han de saber menos que tú, también lo sé—contestaba el refranero.

—No, no; refranes no han de faltar, peguen ó no peguen—añadió otra.

—El mejor refrán, Carlota,
es pan, jamón y una bota.

Y así, ni más ni menos, se despachaba endilgando refranes y más refranes, cuando acertaron á pasar por allí el Sr. Cura, el Sacristán y Agustinote. Este estaba de matanzas aquel día y componía, por tanto, uno más de los vagos del pueblo.

—¡¡Miálos!!... Padre, hijo y el espíritu tuo, Juana—dijo el tío Cromacio á la madre de Agustinote.

—Buenos días, buena gente—dijo el Sacerdote.

—Buenos días tengan ustedes—respondió la tropa de inválidos.

—Anda á besar la mano al señor Cura, chiquito—dijo el tió Cromacio al arrapiezo llorón.

—¿Has traído el apagavelas, sacristán?—interrogó Agustinote.

—¡Demonio!... no parece si no que tú has sido el *portotipo* de la limpieza toda tu vida. ¿A que no llevas pañuelo?—le dijo malhumorada la abuela.

—Porque soy un gran tirador, y lo mismo disparo á derechas que á zurdas, tiá Macaria.

—Porque eres un guarro como todos los que son como tú.

—Con guijarro
ni te limpies... la cara
ni calces carro.

¿Me entiendes, Macaria?—repuso el tió Cromacio.—Una estentórea carcajada resonó entre los circunstantes, y levantando la voz el tió Cromacio prosiguió:

—Hace usted bien en reirse, señor Cura; porque tanto usted como el sacristán están de enhorabuena.

—¿Por qué? respondió el sacerdote.

—¡¡Porque este año caen los «gordos»!!...

—Pues á fé que hay bien pocos en el pueblo.

—No hablo de los «grasientos» hablo de los «otros»; de los «ricos» para que me entienda. Y lo que es más aún, este Agustinote también dará cuenta á Dios el día 18 de Mayo á las once de la mañana.

—¡Tió demonio!... rugió la madre de Agustinote—¡acaso sea verdad, porque este *tió arrastrao* es brujo!

—Ta, ta, ta—dijo el sacristán.

Con ese canto
á otro galgo
que el mío no come
y por eso corre.

—¿No lo quieres creer?

—¿Cómo lo voy á creer, hombre de Dios, si ese mismo día precisamente el cometa con la cola á todos nos segará el gañote?

—¡Bah! ¡superticioso!... ¿De dónde sacas eso? le interrogó el sacerdote.

—Yo por lo que dicen, respondió el sacris.

—No es por eso, no; es porque así ha de ser; porque Dios así lo ordena y porque quiere que se muera Agustinote para que dé cuenta de lo mucho que le debe; que lo que es por el cometa... y se quedó absorto el tió Cromacio y con razón; pues había notado que el rostro de Agustinote se había puesto lívido y de tal manera que casi daba á entender que la fecha de la profecia se adelantaba.

II

—¡Buenos días tengan ustedes! (No era—por más que siempre lo es—mi ánimo el saludaros ahora, amados lectores; mas sea así y buenos días nos dé Dios á todos). Así comenzó el alcalde al abrir la sesión un domingo en que, según el run, run del pueblo, se iban á tratar asuntos de importancia y en efecto, así era. La zumba popular había tomado por *comidilla* la profecía del tió Cromacio y, vive Dios, que ni un solo rico dormía con sosiego—tales son algunos malditos pueblos para los que la hoguera sería poco. Es el caso—según ya sabeis—que Agustinote era el más perjudicado y cátatela que por doquier tan solo oía.—«No seas primo; para un mes que te queda de vida vende una viña y date buen trato y el que venga atrás que arree» decíanle los bienhumarados.

—«No seas tonto. confiésate, ponte á bien con Dios y no te emborraches, que un mes de vida no es nada. ¡Ay, dichoso de tí que sabes cuándo vas á morir!... Nosotras, más viejas que la tos, y sin poder decir cuando se va á acordar Dios... y ¡ojalá que no se acordara!...» le repetían á diario las ancianas y tal era el matraqueo constante, que él, herido en lo más profundo de su alma, por las ventanas de la tal en cuestión comenzaron á asomarse la ira, el odio y la venganza; pero con tales bríos, que para *el gusano canoso* (así llamaban al tió Cromacio) eran otras tantas sogas que ansiosas esperaban el momento de apretarle la garganta. Era indispensable el trasechar penas, y el domingo de referencia cogió Agustinote tal *borrachera, papalina, trúpita, merluza, enredadera, tajada, jaramago, lupanda* ó como queráis llamarla (que más títulos tiene) que arremetió con él á la sesión, con el exclusivo y único fin de pedir permiso para ajustar el gaitero para el día de su entierro.

¿Se lo concedieron? Pregunta es que para nada necesitamos la respuesta; pero sí nos es necesario saber que el día 18 de Mayo á las once de la mañana (como para el caso es lo mismo, me sabréis dispensar el que «no siendo profeta» hable de lo futuro—sin vaticinio)—doblaban las campanas para enterrar... ¡¡al Profeta!!

Y luego dicen que no hay misterios en los pueblos.

Salvino Ramos.

Aldea de San Esteban 1 Abril 1910.

De los pueblos.

Por ser muy extensas las informaciones que se nos remiten de varias localidades de la provincia, y de publicarlas íntegras llenaríamos todas las columnas del periódico, nos vemos obligados á hacer breves extractos de las citadas informaciones.

Una vez más rogamos á nuestros colaboradores que tengan muy presente que al público no le agradan los escritos kilométricos y que nosotros los tememos más que á un pedrisco.

El temporal que en nuestra provincia reina—temporal culto, ameno, simpático, como es éste de las veladas teatrales y fiestas del árbol—lo vemos con gusto, pero á describirlo no es prudente que dediquemos íntegro el periódico.

DE GARRAY

En los días últimos de Marzo, con motivo de las Pascuas, se celebraron dos interesantes veladas teatrales.

El amplio local donde tuvieron lugar se hallaba perfectamente dispuesto, con magníficas decoraciones debidas al hábil pincel del escenógrafo Barrera, numerosas luces y cómodos asientos. Más de 400 personas asistieron á la fiesta.

Tomaron parte en las representaciones las bellas señoritas María Zamora, Carmen García López y los jóvenes Antonio Soria, Samuel Pérez y Casimiro Nieto.

La interpretación del juguete cómico *Una suegra como hay mil* fué acertadísima. Filomena Nieto, Virginia Marina y Consuelo Marina; Plácido Carro, Hilario Carnicero, como las señoritas y señores antes mencionados, recibieron constantes y calurosos aplausos.

Han sido los organizadores del espectáculo D. Rufino López y D. Adolfo del Río, recibiendo infinitos plácemes por el meritísimo concurso que han prestado.

DE SOTO DE SAN ESTEBAN

El día 27 del pasado mes, tuvo lugar en esta villa una gran velada teatral, poniéndose en escena «El genio de su mamá», que fué representado por los jóvenes de esta localidad Lázaro García, Lorenzo Hernando, Juan Pascual y Urbano Pérez y las señoritas Filomena de Diego, Eugenia Monge y Matilde Puente.

A la representación de esta obra siguió la titulada «Conflicto Matrimonial» interpretado por los mismos actores que la anterior.

Ambas divertidas obras fueron ejecutadas con tal habilidad y acierto que actrices y actores recibieron incesantemente aplausos del público y á instancia de éste, hubo que repetirlas en la noche siguiente, con un lleno completo, que obligó á las familias de los actores á salir del local para que los forasteros estuviesen cómodamente.

Con el fin de dar más interés á dichas funciones, nuestro buen amigo D. Vicente Espinar, comerciante de San Esteban de Gormaz, dejó oir melodiosas y sonoras partes musicales del magnífico gramófono de su propiedad.

La dirección de la velada ha estado á cargo de D. Victor Rodríguez, quien ha cumplido su deber con gran acierto.

D. Ruperto Cabrerizo hizo de apuntador, y han cooperado al èxito de la fiesta las autoridades y la sensatez del vecindario.—*Un subscriptar.*

VIANA DE DUERO

Con extrordinaria animación, el día de la Pascua de Resurrección, se dió por La Juventud entusiasta de este pueblo una función teatral, en la que se representaron con gran perfección el drama legendario, rica producción del genio de Zorrilla, *Don Juan Tenorio* y *La boda rota*, original de D. Daniel Ranz, escritor, con cuya natalidad se honra este pueblo.

Asistieron distinguidas personalidades de Nepas y demás pueblos circunvecinos, y se repitió la función.

La interpretación del drama de Zorrilla fué muy elogiada, y los aplausos del público premiaron el trabajo de todos los actores.

«La boda rota» es un cuadro de costumbres.

El tio Magras,—Vicente Jiménez—, el labriego avaro y estudiantófobo, apegado á mirar por las cuentas de sus abuelos y á deslindar servidumbres y derechos de aguas, se halla en escena con su «Sabastiana»,—que se ha puesto los calzones de su «Magras»—y su hija «Celipa», «mochacha» espiritual á quien ha «deslustrado» el estudiante, y hablan de que el chico del «Zumarros» vino á pedirla y volverán hoy por la respuesta.

Recae la conversación en los amoríos con el estudiante, y «Celipa» lee una carta de despedida que le hace llorar á la «Sabastiana». Entra el «Zumarros», alias con que se demuestra el ingenio popular—que fuma como una «comotora», expansivo, que «campó» en sus mocedades. Salen las mujeres y sólos el tio «Magras» y el tio «Zumarros» rememoran sus buenos dias. Se oye una guitarra, es que Melitón viene cantando á la «mochacha» cosas de su majin. Entra jactándose. Vienen las «mochachas» y principia el trato. Según las de la ley, los «mochachos» se quieren. Los padres alegan parentelas que el diablo las deslinde.

Los chicos hablan de cantares. Entran en la oferta y la demanda. El tio «Zumarros» ofrece lo mejor de su casa. El tio «Magras» se estira poco; la «Sabastiana» le dice que no «atorgue» á las demandas de «Zumarros». Al Melitón le da casi un patatús y nota que se pone «calavé». El «Zumarros» dice que le van á malograr el «mochacho» y les dice ruines. Aquí una tempestad de apóstrofes. Al «Zumarros» «gastaor»; «comotora», «sonsacaor»,—al Melitón fantoche, espantajo; este á la «Celipa» que tiene la fama perdia con el estudiante y los trabajadores; y, en este maremagnun cae el telón, encubridor de farsas.

Vicente Jiménez, actuando de tio Magras; Josefa Ranz, de Sabastiana, y Dorotea Hernández, de Celipa, hicieron una familia que pudo haber sido feliz con unirse á la del tio Zumarros—Mariano Gallego—por medio de su hijo el Melitón—Daniel Ranz—si la avaricia del tio Magras, el imperio de la Sabastiana, la intolerancia del tio Zumarros y el poco apasionamiento de los «mochachos» no se hubieran opuesto.

Enhorabuena á los simpáticos actores, gracias á los que nos honraron con su visita, y que vuelvan á repetirse con tanto éxito las loables iniciativas de La juventud entusiasta.—*El Corresponsal.*

DEL BURGO DE OSMA

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO
Soria.

Mi querido amigo: Una obligación—que me honro desempeñar—apesar de lo desapacible del tiempo, me ha traido á esta linda villa del Burgo de Osma. Nada hemos podido hacer; pues convocados por maestros del partido, obrando cual debian, se han estado en sus hogares contemplando el grandioso espectáculo que ofrece el nevar. Han hecho bien, que como dice el adagio, *hay más días que longanizas.*

En cambio he tenido el placer de asistir al lindo teatro en el que se representaban las preciosas obras de los Quintero *El nido* y *La mala sombra*; muy bien, lindas burgenses y amables pollos; habèis en masa formado un conjunto superior á vuestras fuerzas, cooperando con cuanto á vuestro alcance exigírsele debe y, por tanto, desde estas columnas os mando mi afectuosa enhorabuena. Animo y no desmayar, que es árduo el camino y son muchos los obstáculos que hay que vencer, sin que esto implique nada en adverso para la buena dirección artística que á mi entender ha sido aceptable, mejor dicho, buena. Ahora—abusando de vuestra amabilidad, abuso que sè de hecho me perdonarais—¿me vais á permitir que os de un consejo? Seguro estoy de que sí y allá vá:—Hay comedias, zarzuelas, dramas, juguetes y humoradas en castellano—escritas en esa lengua que hablais á la perfección—preciosísimaas, encantadoras, que encajan en vosotros muchísimo mejor que las andaluzas; preferidlas y os aseguro un èxito lisonjero que vosotros mismos habeis de comprender.

Perdonádme, repito, pues no me mueve otro deseo que el de ver justamente coronados vuestros hermosos propósitos, dignos del más encomiástico aplauso.

Y usted, señor director, deje un rinconcito en donde quepan estos cuatro renglones, que de veras se lo agradecerá su buen amigo que sabe le quiere,

Salvino Ramos.

Burgo de Osma 4-IV-910.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Doble asesinato.

Del Juzgado de Medinaceli procedía la causa cuya vista en esta Audiencia comenzó el jueves y terminó ayer por la mañana.

Era la más grave de cuantas en el actual cuatrimestre están sometidas á la resolución del Tribunal popular.

Los debates, prolongados hasta altas horas de la noche, fueron presenciados por numeroso publico.

El tribunal de derecho estaba constituido por el Presidente Sr. Marroquín y por los Magistrados Sres Recuenco y Lorente.

Hecho el correspondiente sorteo, los Jurados á quienes designó la suerte prestaron el oportuno Juramento, se dió lectura á las conclusiones provisionales del Sr. Fiscal D. Felipe Gallo y del letrado defensor D. Maximino de Miguel y comenzó la prueba con el examen de

El Procesado.

Mariano Utrilla residente en Sagides, casado, jornalero, representa unos treinta años, poco desarrollado físicamente, viste ropa obscura y pañuelo de seda blanco al cuello. Su rostro es anodino, sin expresar ni maldad ni bondad.

Contesta á preguntas de la acusación y defensa que desde hace próximamente dos años se hallaba en relaciones poco armónicas con sus cuñados Juan é Hipólito Gandul y con la esposa de aquél Patricia García. Se iniciaron los resentimientos apenas entró á formar parte de aquella familia, por haber contraido matrimonio con una hermana de los primeros, á consecuencia de los bienes heredados por los tres hermanos, entre los que había que contar la casa en que Mariano y su mujer habitaban, Juan é Hipólito no querían ceder al matrimonio la parte que tenían en el edificio ni en venta ni en renta y decidieron hacer un sorteo en el que correspondió á Juan el centro de la casa. Entonces, para obligar al Mariano á que abandonase la vivienda, Juan arrancó la puerta de entrada y cuando Mariano se fué á habitar otra casa, entre los dos hermanos se apoderaron de las llaves del edificio que acababa de dejar y metieron en él cuatro cerdos que destrozaban el inmueble. Mariano, según el sorteo hecho, tenía una tercera parte en él que correspondió á su esposa, y únicamente podía entrar por el corral cuya puerta quedó proindivisa entre todos los poseedores.

Tenían determinado partir dicha puerta, pero ni Juan ni Hipólito parecían hallarse nunca en gana de hacer la partición.

En tal estado llegó el día 8 de Septiembre último. Mariano pasó la tarde en la taberna jugando y bebiendo con otros amigos; cerca de las ocho de la noche salió del establecimiento con Narciso Gandul y á propuesta de éste fueron á casa de Santiago Monge á ver lo que hacía. En dicha casa acostumbraba á hospedarse el médico del partido, residente en Laina, cuando iba á visitar sus clientes de Sagides y aquel día fué uno de los que asistió al pueblo últimamente citado.

Santiago, que tenía algún parentesco con Narciso Gandul, al ver á éste en su casa le pidió que se quedara un momento al cuidado de los chicos mientras él iba á echar un poco de hierba á la yegua del médico.

Al oir Mariano que el doctor estaba en el pueblo, como tenía su hijo enfermo, dijo que iba á ver si le encontraba para que viese al pequeño. Santiago le indicó que el facultativo había ido á visitar á casa de Deogracias García, donde se encaminó el procesado.

Llegó á dicha casa y sin entrar en ella, preguntó á Deogracias si estaba allí el médico y al darle la respuesta de que ya se había marchado al Ayuntamiento le enseñó Deogracias una receta que le había dejado.

Se retiraba Mariano con dirección á la casa del pueblo cuando se encontró con su cuñado Juan Gandul, que venía montado en una yegua, de la que se apeó al ver al procesado y amenazándole con un escabillo ó azadillo que llevaba en la mano le dijo: Aquí vamos á partir la puerta.

Juan tiró repetidos golpes á Mariano con el azadillo, de los que éste pudo librarse hurtando el cuerpo, hasta que viéndose en grave riesgo utilizó el revólver que llevaba disparando un tiro, que no hizo blanco y casi á continuación é impensadamente salió otra bala que también se perdió sin causar daño á nadie. Juan seguía acosando al procesado con el instrumento de labranza ya mencionado y así llegaron hasta la casa de Santiago Monge, donde entraron agarrados y en el portal sacando Mariano un cuchillo dió tres ó cuatro golpes á su cuñado, saliendo inmediatamente á la calle y encontrándose cerca del horno con Patricia García, esposa de Juan, quien le insultó y, ciego como iba, la asestó otras cuantas cuchilladas.

Después fué á su casa, donde no encontró á nadie y cogió otro cuchillo más pequeño, que el grande que había servido para herir á sus cuñados y el revólver, entregó á una vecina, en cuya casa halló á su mujer, diciendo á ésta que se había perdido porque había matado á sus hermanos.

Toda esta relación la hizo con gran verbosidad y verdadero lujo de detalles.

Le fueron leídas declaraciones prestadas con anterioridad, en las cuales dice que tenía pensado matar á su cuñado, para lo cual se apostó cerca de su casa en la noche de autos, y se le requirió para que explicase la contradicción evidente que existe entre tales afirmaciones y las que ahora hace, contestando que no recuerda haber declarado el sentido á que aluden los documentos de que se dió lectura, pero que la verdad de los hechos es conforme manifiesta en el acto.

La declaración del procesado duró dos horas próximamente.

Prueba pericial.

Los peritos médicos D. Enrique de Mingo y D. Juan García de Miguel, citados por el Sr. Fiscal y D. Fernando Hinojar, nombrado por la defensa, hicieron su informe.

Los dos primeros practicaron la autopsia en los cadáveres de los interfectos.

Juan presentaba diez lesiones, de las cuales una era mortal de necesidad y estaba situada en el pecho; atravesó la pleura, el pericardio y el corazón, causando una intensísima hemorragia; otra era muy grave, se hallaba en el vientre y determinó la salida de intestinos; y las restantes fueron calificadas de leves y en su mayoría se encontraban en las manos, como indicando que el interfecto trató de arrebatar á su matador el arma que esgrimía.

En el cadáver de Patricia fueron apreciadas nueve heridas; una de ellas interesó la pleura y el pulmón derecho y otra atravesó el peritoneo y el hígado; ambas eran mortales. Las restantes fueron calificadas de menos graves y leves, y se hallaban situadas en el pecho, manos y piernas.

El perito Sr. Mingo manifiesta su opinión de que la primera lesión recibida por Juan fué una situada en la espalda y después las del corazón.

Con esta opinión se halla conforme el Sr. García de Miguel, y D. Fernando Hinojar dice á preguntas de la defensa que no excluye la probabilidad de que la primer lesión que recibiera Juan fuese la del pecho. Tampoco excluyen tal probabilidad los otros dos peritos.

Prueba testifical.

Comparece en primer término Hipólito Gandul, hermano de los interfectos y del procesado, con quien, dice, no había tenido cuestión hasta el día de los hechos en que recibió dos ó tres garrotazos con una cayada de hierro, causándole una herida en la cabeza que necesitó asistencia facultativa para su curación y por cuyos hechos se instruyó causa por separado á Mariano Utrilla. La causa de esta reyerta fué el haber retirado Hipólito un poco de leña, perteneciente á Mariano, de un pajar que llevaban en arrendamiento, para meter paja de su propiedad.

Habla de las cuestiones habidas entre ellos con motivo de la división de la casa que habitaba Mariano sin darles importancia. En cuanto al modo de realizarse el crimen nada puede decir, pues cuando tuvo lugar se hallaba en cama el declarante por efecto de los palos que por la mañana había recibido.

Narciso Gandul fué el único testigo presencial de la muerte de Juan. Estuvo con Mariano en la taberna viéndole jugar, y afirma que bebió vino para ir *algo caliente* aunque no borracho, pues considera que no se está borracho mientras no se cae al suelo. Relata la salida de la taberna y la marcha hacia casa de Santiago Monge en la misma forma que

lo hizo el procesado, así como la retirada de éste en busca del médico. A poco de la marcha de Mariano volvió á entrar en el portal de su casa persiguiendo á Juan que venía pidiendo á Santiago. Mariano alcanzó á Juan al comenzar la escalera y allí se golpearon mutuamente, haciendo uso el uno del azadillo ó escabillo y el otro de una arma blanca. No puede decir en qué posición se hallaban agresor y agredido en el portal; entraron casi á un tiempo en actitud de lucha. Hacía mucho tiempo que le venían apurando la paciencia á Mariano sus cuñados Juan y Patricia, especialmente ésta, que era muy mala mujer y dominaba á su marido, hasta el punto de tener éste que hacer siempre la voluntad de ella. Juan había tenido distintos disgustos con sus convecinos é igualmente Patricia, así es que si hay 80 vecinos en Sagides, dice, 75 se han alegrado de que desapareciera del pueblo tal matrimonio. Juan estuvo procesado como presunto autor del incendio de una hacina de mies y uno ó dos días antes de los hechos profirió amenazas de muerte contra Mariano. Ha oido relatar en el pueblo las muertes de Juan y Patricia en la forma expuesta por Mariano.

También á este testigo es preciso recordarle por medio de la lectura de sus declaraciones del sumario que en éstas se encontró menos explícito que en la que estaba prestando. En declarar y explicar declaraciones anteriores invierte más de hora y cuarto.

Carmen Rello Expósito es una muchacha que los interfectos habían sacado del Hospicio del Burgo y que tuvieron en su compañía los 24 últimos días que vivieron. Llama padres á Juan y Patricia, y declara que con ésta iba la noche de autos cuando un desconocido la cogió por los pies en actitud amenazadora; la declarante echó á correr y no vió lo que después ocurriera. Patricia tenía mal genio, pero la quería.

Otros testigos vinieron á corroborar la mala fama de que gozaban en el pueblo los interfectos, sin dar más detalles de los hechos, que solo conocían por referencia.

Santiago Monge, alcalde de Sagides, es entre éstos el de mayor importancia y dice que en la noche de autos fué el procesado á su casa con Narciso Gandul, ambos iban un poco cargados de bebida, por lo que les dijo que no tenía vino en casa para darles y añadió para sí «y aunque tuviera tampoco os daba, que ya llevais bastante». Los interfectos tuvieron cuestiones con la mayoría del vecindario y Juan había proferido amenazas de muerte contra el declarante. La Patricia también era mala persona. Juan llevaba de continuo el escabillo ó azadillo, del que se servía á guisa de bastón, aunque no fuera á utilizarle en labores agrícolas.

D. Leandro Juago, párroco de Sagides, viene á confirmar la mala fama de que disfrutaban los interfectos diciendo do que eran malos cristianos y malos ciudadanos.

Análogos informes de los interfectos dan Nicasio Checca, concejal, Juan Monge, exjuez municipal y otros vecinos de Sagides.

Prueba documental.

Se da lectura de varios folios de la causa, propuestos por las partes como prueba documental.

Después el letrado defensor anuncia modificación de conclusiones, retirando la eximente de legítima defensa que invocó en las provisionales.

Los informes.

El Sr. Fiscal, previa la venia del señor Presidente, hizo uso de la palabra para mantener sus conclusiones, en las que califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, con la agravante de parentesco y sin atenuantes, del que considera responsable á Mariano Utrilla.

La mayor parte de su concienzudo informe la dedicó á demostrar la existencia de la alevosía, que aprecia como cualificativa del asesinato.

La defensa, encomendada al letrado D. Maximino de Miguel, previo un sencillo exordio, entra á examinar la prueba practicada para apoyar en ella su calificación de los hechos de dos homicidios, sin agravantes y con las atenuantes de embriaguez, arrebato y obcecación y provocación y amenaza adecuadas.

También pone especial empeño en desvirtuar los argumentos en que el Sr. Fiscal fundamentaba la alevosía, terminando por aconsejar al Jurado que, en honor de la Justicia, contestase negativamente á las preguntas en que se hallase incluída tal circunstancia.

Brillante, claro é imparcial el Sr. Marroquín hizo el resumen de los debates, comenzando por una felicitación al Jurado análoga á la que dirigió al de Agreda en la última vista, por la actividad con que habían acudido á cumplir sus deberes de ciudadanos, á pesar del tiempo inclemente que reina.

Leyó y explicó las preguntas del veredicto á los Jurados y al entregarlas al Presidente del Jurado tuvo lugar un caso que rara veces se dará en nuestra Audiencia, por la cultura del pueblo soriano en general. El referido presidente no sabía leer ni escribir y fue sustituido por el primer suplente.

El veredicto fué de culpabilidad y el defensor solicitó la revisión por nuevo Jurado, en vista de la contestación afirmativa dada á la tercera pregunta que entrañaba el concepto de alevosía.

La Sala hizo notar al letrado que tal pregunta no se refería á la culpabilidad, único caso en que puede acordarse la revisión, si la contestación dada es evidentemente injusta; insistió el Sr. de Miguel en su petición que le fue denegada por considerarla improcedente y se hizo constar en el acta la protesta correspondiente.

Juicio de derecho.

Ayer á las nueve continuó la sesión informando en derecho el Sr. Fiscal, que solicitó para Mariano Utrilla, como autor de dos asesinatos con las agravantes de parentesco y nocturnidad, la pena de cadena perpetua por cada uno de los delitos, accesorias correspondientes, costas é indemnización de 3.000 pesetas á la familia de los interfectos.

El letrado solicitó del tribunal la no apreciación de la cualificativa y agravantes y la imposición de 12 años y un día, más 14 años, 8 meses y 21 días como autor de dos homicidios, el de Juan Gandul con una atenuante y el de Patricia García sin circunstancias.

La sala calificó de homicidio con dos agravantes la muerte de Juan, y de asesinato sin circunstancias la de Patricia, imponiendo la pena de cadena perpetua por este delito y la de 20 años de reclusión por aquél, con las accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas.

* * *

La vista de la causa seguida contra Victoriano Montuenga por los delitos de tentativa de violación y amenazas, que se había suspendido el miércoles por indisposición del Sr. Fiscal, se verificó ayer.

Fué perdonado el procesado por la ofendida en cuanto al primer delito.

Defendió el Sr. Arjona, y por el segundo fué absuelto Victoriano libremente.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Abril de 1910.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Existe gran calma en los centros donde de ordinario se reunen los profesionales de la política, donde, sin embargo, se discute lo cierto y lo dudoso, lo posible y lo inverosímil.

El tema obligado de la disolución de Cortes es base de todas las discusiones, y se asegura que en la próxima semana se publicará el decreto de disolución, y esta creencia la tienen hasta adversarios de Canalejas que hasta hoy lo venían negando.

También se afirma que han existido gestiones para resolver el conflicto entre liberales y que las negociaciones las llevaban y tal vez las lleven todavía personajes en representación de Moret y Canalejas.

La crisis del trabajo.

Los millares de infelices obreros sin ocupación son una constante amenaza para la tranquilidad pública.

El Sr. Canalejas no deja de la mano la cuestión y se propone acometer con energía y fe todo cuanto sea preciso para llegar á la solución del problema. Esta noche hablará con el alcalde otra vez y conferenciará con el presidente de la Diputación y el ministro de Fomento.

Cree el Sr. Canalejas que solo haciendo un gran esfuerzo se puede resolver la situación. Se gestiona la apertura de obras nuevas municipales, provinciales y del Estado. Después de todo, la situación no se puede alargar mucho; á lo más, todo este mes.

Esta tarde se han visto por las calles grupos de obreros. Algunos de ellos imploraban la caridad pública. Será fácil que se celebre un Consejo de ministros, dedicado exclusivamente á este problema.

Después del Consejo.

Terminado el Consejo celebrado ayer, que presidió el Rey, se quedaron en Palacio los ministros de Hacienda y Guerra.

El primero salió de la regia mansión á los diez minutos, pero el general Aznar permaneció en ella durante dos horas. De este tiempo, diez minutos estuvo conversando con don Alfonso, y el resto lo invirtió en una conferencia con el general Echagüe.

Los conferenciantes han guardado absoluta reserva, pero á pesar de ella se cree que las entrevistas tienen gran interés y el propio Sr. Canalejas lo confirmó, pues al enterarse de que Aznar quedó en Palacio, hizo un gesto de extrañeza, é inmediatamente rehuyó que se le hicieran preguntas sobre el particular.

El jefe del Gobierno volvió á Palacio para cumplimentar á la princesa de Batemberg, y todavía se encontraba allí el ministro de la Guerra. Cuando Aznar abandonó el regio Alcázar se negó á hacer á los periodistas manifestación alguna que tuviera relación con las conferencias que acababa de celebrar.

Canalejas permaneció en Palacio la segunda vez solo un cuarto de hora.

Las huelgas.

Dicen de Gijón que el gobernador de la provincia continúa sometido á las más duras y justas censuras.

Es cierto que ha dimitido; y se asegura que ha recibido del Gobierno instrucciones envueltas en una amonestación. Menos mal si, como parece, tiene acierto en sus negociaciones y consigue solucionar el conflicto.

Dicha autoridad ha afirmado á los periodistas que sus emprendidas gestiones van por buen camino, y que existen grandes confianzas de que el problema quede resuelto muy pronto.

Se ha celebrado la segunda conferencia entre obreros y patronos. Se acordó en ella redactar bases completas que se llevarán á una tercera entrevista, para su discusión y aprobación si se encuentran aceptables.

Reina tranquilidad material; sólo material y á costa de una escrupulosa vigilancia y una gran energía en el sostenimiento del orden. Se han registrado algunos incidentes; pero no tienen la menor importancia. Simples coaciones que motivaron la detención de unos cuantos huelguistas. Casi todos ellos han sido puestos en libertad.

Continúan los rumores de paro general; pero por ahora son infundados.

De no engañar las apariencias, la huelga del Ferrol se dispone á entrar en vías de arreglo.

Esta es la impresión que permiten los últimos trabajos hechos.

Todo presenta igual aspecto de gravedad; pero en el fondo han quedado modificadas las exigencias de las dos partes litigantes, ofreciendo facilidades para inteniar la solución del conflicto.

La benemérita sigue vigilando estrechamente el movimiento de los huelguistas. Esta mañana varios de éstos salieron al paso de cuatro esquirols amenazándoles si iban al trabajo. Los guardias intervinieron y detuvieron á los citados huelguistas.

Uno de éstos quiso agredir á la benemérita y ha sido procesado.

El empréstito marroquí

España debe contribuir, en virtud del compromiso de Algeciras, á la suscripción de los empréstitos marroquíes.

Ahora tiene que suscribir diez ó diez y medio millones del empréstito de 100 ó 105 millones al 5 por 100, que se emitirá en breve.

Alemania suscribirá 20 millones y Francia el resto.

El tipo de emisión será 475 ó 448 francos contra el valor nominal de 500 francos.

Las garantías del empréstito serán los ingresos de aduanas, el monopolio del tabaco y las propiedades que el Sultán posee en un radio de diez kilómetros alrededor de Fez,

Al Sultán se le entregarán cinco millones para las atenciones de su casa.

El Banco de España se encargará de la parte que nos corresponde. Ya diferentes casas de banca han escrito al Banco comprometiéndose á suscribir los diez millones que corresponden á España.

El Gobierno está satisfecho de este resultado.

Otro aviador contuso.

El aviador Sr. Albert Delailhacar, célebre campeón que dió la vuelta al mundo en automóvil, sufrió días pasados sensible accidente que, afortunadamente, no fué lo grave que en un principio se temió.

El Sr. Albert subió ayer tarde al aeródromo de la Ciudad Lineal, dispuesto á hacer unas pruebas sobre un monoplano Blériot, núm. 64, tipo «Canal de la Mancha».

El intrépido aviador, á pesar del viento que reinaba y con el cual está prohibido volar en la escuela de Pau, montó en el monoplano, y lanzóse al aire con denodado arrojo.

Ya llevaba realizadas con feliz resultado varias pruebas parciales, cuando una fuerte ráfaga de viento batió de costado el aparato haciéndole perder la estabilidad.

La misma fuerza del viento impidió al aeroplano dar la vuelta completa, con lo que la catástrofe pudo haber sido irremediable, y el aparato descendió violentamente, chocando fuertemente en el suelo.

Los espectadores, emocionadísimos acudieron presurosos á socorrer al Sr. Albert, el que sólo sufrió, por fortuna, fuertes contusiones y magullamiento, debiendo su salvación, indudablemente, á caer el aparato casi de plano.

El Blerior resultó con la hélice, las ruedas y varias piezas accesorias completamente rotas.

El Sr. Albert, cuyo estado es bastante satisfactorio, se trasladará á París á reponerse de las contusiones sufridas.

Los matadores de mujeres

En la calle de Lavapiés ha ocurrido esta tarde un lamentable suceso.

Sagrario González, guapa muchacha de 20 años y Justo Ayala, de 27, sostuvieron relaciones amorosas largo tiempo y las cuales se interrumpieron no hace mucho por disgustos familiares y algunas otras causas, por las que Sagrario fué perdiendo el cariño hacia su novio.

Hoy se presentó éste en el domicilio de la chica y le invitó á continuar las relaciones.

Como ella se negara resueltamente, Justo sacó un cuchillo y le infirió á su exnovia dos heridas que le dejaron en grave estado.

El agresor se dió á la fuga, pero pudo ser capturado inmediatamente y ella fué trasladada á la Casa de Socorro con pocas esperanzas de vida.

El Juzgado entiende en el asunto.

NOTICIAS

Es objeto de animados comentarios el hecho de haber cenado anteanoche juntos los Sres. Merino y Gasset.

Créese que hablaron de la conveniencia de llegar á una armonía entre los distintos grupos liberales; armonía que parece ya iniciada, y á la cual no presenta dificultades el señor Canalejas.

—Ha telegrafiado al presidente del Consejo el Alcalde de Calatayud solicitando auxilios para cincuenta familias que están amenazadas por nuevos desprendimientos en el cerro denominado «del Reloj».

—El Gobierno ha recibido de Méjico calurosa excitación para que envíe una Misión en el próximo Septiembre, que solemniza el centenario de su independencia.

—El Sr. Canalejas ha conferenciado con el gobernador del Banco de España, D. Tirso Rodrigáñez.

También ha recibido la visita del alcalde de Valencia, con quien ha celebrado una extensa conferencia, preparatoria de la que con la Comisión celebrará esta tarde, para tratar de asuntos locales de aquella región, y en particular de la construcción de la nueva Casa de Correos,

—Ha manifestado el presidente del Consejo, que alguien ha telegrafiado á Valencia asegurando que el Rey no iba á la inauguración de la Exposición.—No es cierto eso—ha dicho el Sr. Canalejas—, pues su majestad está dispuesto á ir tan pronto como el Gobierno se lo indique. Tiene que ser después del 10, y una vez celebrado el acto de la Jura de la bandera; y para eso tienen que ponerse de acuerdo el Comité de la Exposición y el Congreso de Ciencias, pues mientras los primeros quieren que el Monarca vaya inmediatamente, los segundos quieren que lo haga en Mayo para inaugurar el Congreso.

—Hablando el presidente de la dimisión presentada por el Comité de la Exposición valenciana, ha dicho que ha sido un acto de precipitación y mala interpretación; pero abrigo la confianza—dijo—que la retirarán y se arreglará el asunto.

—Al despachar el Sr. Canalejas con el Rey, ha sometido á la firma algunos decretos de escasa importancia.

—Mañana tendrán lugar en la Presidencia un Consejo de ministros, el cual será muy largo, y en él se despacharán muchos expedientes. Estaremos despacio, manifestó el señor Canalejas, porque será el último que se celebre antes de la disolución de Cortes, pues el decreto se firmará en el Consejo que celebremos con Su Majestad el jueves próximo.

—Las Cortes se reunirán en la primera quincena de Junio.

—El plan parlamentario del Gobierno se refiere, según personas bien informadas, del siguiente modo:

Hasta la fecha en que den comienzo las vacaciones, una vez constituídas las Cámaras, se discutirá el Mensaje de la Corona, y se explanará el debate político, que comprenderá la última crisis.

En Octubre se reanudarán las sesiones, discutiéndose el presupuesto de 1911. Pasadas las vacaciones de Navidad, se discutirán los proyectos de ley que condensan las orientaciones del gabinete Canalejas, respecto á los distintos problemas que están sobre el tapete.

—Mañana sale con dirección á Jerez el ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

—En el pueblo de Barreda de Torrelavega (Santander) ha aparecido en el río el cadáver de un sujeto desconocido en la comarca, de aspecto extranjero, que presenta una extensa herida en el parietal derecho.

Créese se trata de un asesinato, por lo que el Juzgado de instrucción trabaja activamente en su descubrimiento.

Mañana será autopsiado el cadáver para conocer otros detalles.

—Ha causado gratísima impresión entre el elemento militar los ascensos á generales de los coroneles Aizpuru y Axó.

El crucero francés *Forbin* y el vapor *Rif* han desistido de sacar á flote al *Oranie*, pues resultan impotentes para tal empresa.

Van á reanudarse con gran actividad las obras del puerto.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

DE SAN ESTEBAN

Estamos en pleno invierno. Los campos se han adornado estos días con *blanca alfombra*. El frío es intensísimo. Parece que en vez de ir hacia Mayo

florido y hermoso

nos hemos «colado» en Octubre. Lo mismito que va á suceder en la política, pues cuando esperamos que con Canalejas vamos al imperio de la democracia á lo mejor, ó á lo peor, (según los gustos) nos vamos á encontrar en la reacción con Maura.

* * *

El Ayuntamiento y el pueblo iban á celebrar el 4 la Fiesta del Arbol, que hubo que suspender por el mal tiempo. Y como se habían hecho preparativos para obsequiar al Sr. Relaño con un banquete, tuvimos que «aprovechar» esos preparativos dándonos el banquete á nosotros mismos.

Nos reunimos 25 comensales, seis concejales entre ellos, labradores, comerciantes y profesores, reinando franca amistad entre todos los comensales. A los postres el Sr. Teniente Alcalde, D. Doroteo Marqués, dirigió á los concurrentes breves y sentidas palabras y de la *conversación familiar* sostenida por los Sres. Bocos (D. Luis y D. Yicente), D. Hermenegildo Gil, el Sr. Lillo, D. Eladio Miranda, D. Jerónimo García y otros resultó el hecho práctico de constituirse los circunstantes en «Sindicato Agrícola» con objeto de construir un canal, que lleve el agua y la fecundidad á los campos de la villa.

* * *

Días pasados falleció la anciana madre de nuestro buen amigo D. Bienvenido Bacón, exregidor síndico del Ayuntamiento, á quien como á toda su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

A los cuatro años de enfermedad.

Doña Eulalia Solas, habitante en Barcelona, barrio de Pueblo Nuevo, calle de Ciervo, nº 4, tienda, estuvo gravemente atacada de anemia, de pobreza de sangre. A los cuatro años de enfermedad, se ha curado tomando las Píldoras Pink. Hoy está buena y nos acaba de escribir la siguiente carta:

Doña Eulalia Solas
(Cl.) Marinés

«Cuatro años hacía que estaba sufriendo de la anemia. Rápidamente habían ido declinando mis fuerzas y á tal estado de debilidad había llegado que me era imposible todo género de trabajo: me sentía agotada, ya no podía dar un paso sin verme presa de palpitaciones del corazón; no pasaba día sin que me atacaran violentos dolores de cabeza y repetidos desvanecimientos. Tan quebrantado tenía el estómago que ya no podía soportar ningún alimento: así que había comido arrojaba todo lo tomado. Daba lástima verme y por perdida me tenía yo al considerar que no obstante todos los medicamentos tomados no mejoraba mi salud sintiéndome yo siempre tan mal y siempre tan débil.

«Por dicha mía tuve idea de experimentar las Píldoras Pink de cuyos efectos curativos me había enterado por la lectura de los periódicos. Las Píldoras Pink me han salvado. A los cuatro años de sufrimientos, cuando me creía perdida, he tenido el júbilo de notar que poco á poco iban renaciendo mis fuerzas, que mi malestar se atenuaba y luego desaparecía por completo. Hoy me encuentro completamente curada y con salud inmejorable.»

¿No les parece á ustedes que las Píldoras Pink, capaces de curar tan pronto y bien son remedio en que se puede tener confianza? Preciso es acudir á ellas tan pronto como se advierte disminución de fuerzas, pérdida de apetito ó cualquier otro síntoma indicador de que nuestra salud empieza á declinar y de que la enfermedad nos acecha. No hay mejor remedio que las Píldoras Pink contra la pobreza de sangre ó la debilitación del sistema nervioso: curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, irregularidades de la mujer, dolores, enfermedades nerviosas, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Ya han circulado por los domicilios de los sorianos las listas preguntonas de si se quieren ó no fiestas de San Juan, de la Madre de Dios ó de la «tajada».

Yo he puesto mi firma en el importante documento afirmando que sí, que quiero fiestas, es decir, que quiero que haya quince toros, lidiados tres veces, martizados hasta lo infinito, con desconcierto de gaitas y tambores, vino abundante y todos los demás aditamentos peculiares á los convenidos «abusos y costumbres».

¡Arriba las fiestas de San Juan!

Como Clemente, yo voy donde va la gente, aunque la «cosa» me reviente.

Porque la verdad—con permiso de *La Verdad*—no me hace mucha gracia que en nuestro pueblo se gasten unos cuantos miles de pesetas en divertir á cuatro ciudadanos, fervorosos adoradores de los «abusos y costumbres», que imponen su santísima voluntad en perpetuar lo que el progreso de los tiempos, el abaratamiento del vino, la *cuquería* andante y el buen gusto va desmoronando.

En el actual año las Fiestas de San Juan se dice que van á revivir con la proposición Sanz Oliveros, el concejal de las onzas; pero yo opino que esta idea del simpático edil no ha de obtener tan práctico resultado como lo obtuvo aquella que sirvió para atraer á nuestra capital un regular número de forasteros en las fiestas del Patrono.

Por que el que los concejales sean jurados, el adicionarles á las dulzuras del cargo esta nueva carga—aparte de que está en pugna con los inveterados usos y costumbres—nada resuelve y menos avalorará los festejos; el que nosotros los periodistas empuñemos el bastón de borlas, si la *suerte* nos lo otorga, tampoco aclara la situación, que solo mejoraría estableciendo las modificaciones en los festejos que se propusieron en la famosa reunión de «notables»; modificaciones que no resistieron el soberano empuje del Sr. D. Manuel García Ballenilla y de otros cuantos sorianos de *pura cepa*.

Como no hay más remedio que seguir la corriente, mientras que el señor García Ballenilla, los de la cepa pura ó algún otro insistan en que hay que divertirse con usos y costumbres, por mí pueden las gaitas y el baile continuar.

Y jarriba las fiestas de San Juan! como dice el colega *Noticiero*, y no desmayemos, como aconseja *La Verdad!*

Mayemos, pues.

Pero que no haya *gatadas*, como esas que se verifican antes y después del sorteo de Jurados, y que el tal sorteo sea algo más que pura fórmula y deseo de hacer la pascua al que esté en desgracia con los que se quedarán en casa, esto es, en nuestra Consistorial Casa.

Philipo.

Sección ✝ Religiosa

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve y cuarto, terminada la Hora de Tercia.

Se reza mañana domingo, á las cuatro de la tarde, el Santo Rosario en la iglesia de Religiosas Clarisas conforme al piadoso acuerdo de su Cofradía.

Se practica en la iglesia de San Juan de Rabanera, también mañana domingo, á las seis de la tarde, estando de manifiesto «Su Divina Magestad», el devoto ejercicio de la «Santa Escuela de Cristo», fundado por el Ilmo. Rvmo. y Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, principiando después de la exposición por la Lectura espiritual de la Dominica del Año Cristiano, enseguida Meditación, luego Estación y Encomiendas, dando fin á los cultos, cantándose el «Santo Dios» por tres veces, divina bendición y reserva.

Ya han llegado

los acreditadísimos sombreros de fieltro, *últimas novedades* de la acreditadísima fábrica de G. B. *Borsalino*, (Italia).

De venta en la muy conocida y acreditada Sombrerería de NICASIO RUIZ
COLLADO ● 60 ● SORIA

Inmenso surtido en sombreros hongos y flexibles, fabricación Española, en clases superiores. — Sombreros de labradores al alcance de todas las fortunas desde una peseta hasta doce.

El arca de Noé en gorras de la presente temporada, desde el ínfimo precio de 0'40 pesetas hasta la más alta novedad y lo más selecto.

NO EQUIVOCARSE
☞ **60, Collado, 60**

Precios, compiten con las principales sombrererías de España.

Todo el que compre en esta conocida casa saldrá satisfecho de la operación.

Ecos y Noticias

Imponente... mentira.—Por la prensa de la Corte y de provincias ha circulado la noticia de que por aquí tenemos una nevada imponente, que ha ocasionado la muerte á pastores, ganados y gran perjuicio á la agricultura.

Y aquí no ha habido más nieve que la que ha podido haber en otras partes, y es falso que hayan perecido pastores, y falsas las informaciones de los bloqueos de nieves y demás exageraciones tontas y ridículas.

Para el domingo, 17 de los corrientes, en el teatro del Nuevo Círculo Mercantil, tendrá lugar la velada que se está ensayando por el cuadro artístico de dicha sociedad.

La Bolsa.—**La última cotización en Madrid.**—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 87'50; íd. pequeños, 88'00; Amortizable, 4 por 100, 95'05. ídem. 5 por 100, 102'50; Acciones Banco de España, 460; íd. Tabacalera, 384; íd. Río de la Plata, 535; Francos á 6'70.

Ayer regresó á esta capital el Gobernador civil de la provincia, don Francisco García del Valle haciéndose inmediatamente cargo de su elevado destino y cesando en él D. José Morales Esteras que interinamente le desempeñaba.

El jueves fué detenido por los agentes de vigilancia de esta capital un individuo que, bajo la influencia del alcohol, promovió un regular escándalo.

A propuesta del Recaudador de Contribuciones de la zona de Los Rábanos, D. Fermín de Pedro, han sido nombrados auxiliares de recaudación de dicha zona, D. Pedro Molinero y D. Primo de Pedro.

Antes del día 15 ó 20 del actual, respectivamente, deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas quienes deseen tomar parte en los exámenes que para adquirir derechos al ejercicio de la profesión de Procuradores de los Tribunales ó Secretarios de Juzgados municipales se verificarán en la Audiencia Territorial de Burgos, en el próximo mes de Mayo.

Las niñas Lucrecia Pastora y Matilde Menchero, hijas, respectivamente, de nuestros amigos D. Hermenegildo y D. Enrique, se hallan enfermas de gravedad.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes oportunas para que D. Pedro A. Sánchez Malo, continúe prestando servicios como Interventor hasta que venga á tomar posesión de dicho cargo D. Basilio Ferrández.

Ayer vino al mundo el primogénito de nuestro querido amigo el notable abogado de este Colegio y diputado provincial, D. Luis Posada.

Su gentil y bella esposa tuvo un parto laborioso hasta el punto de que se hizo necesaria la operación.

El niño es verdaderamente hermoso y robusto.

Reciban los nuevos padres nuestra más cumplida felicitación y consten nuestros deseos de que el restablecimiento de la madre sea rápido.

Hasta el día 10 de Agosto venidero queda abierta la firma en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra para optar á las oposiciones que se celebrarán á fin de declarar derecho al ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar en plazas de Veterinarios terceros.

Los requisitos que han de reunir los firmantes, el número y calidad de los ejercicios, la forma en que éstos tendrán lugar y demás pormenores, constan en las bases y programas aprobados por Real orden de 26 de 26 de Abril de 1907 y el primer ejercicio á que deberán concurrir todos los aspirantes se celebrará el día 20 del mencionado Agosto en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y colaborador *D. Enrique* Mingo, ilustrado médico de Medinaceli, que vino á la capital para informar en el juicio oral que en otro lugar reseñamos.

El Coronel del Regimiento Infantería de Pavía participa al Alcalde de esta ciudad que al soldado Francisco Alvarado Pérez le corresponde percibir la suma de 816 pesetas 05 céntimos, que debe reclamar con la urgencia posible al citado Cuerpo.

Se dice en la comunicación oficial que Alvarado reside en esta capital, pero se ignora su domicilio y no es posible á la Alcaldía transmitirle la grata noticia.

En el caso que el individuo expresado haya fallecido, sus padres ó parientes más próximos tienen derecho á percibir la cantidad.

X El «Cine Soriano» dará funciones esta noche y mañana con atrayentes películas y trabajos del notable transformista Mario Alberti.

Es de esperar que el público acuda á tan culto como grato espectáculo. X

Mercados.—En Valladolid, durante la semana se vendió el trigo á 50 1|2 reales fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizaron de 37 á 40 pesetas los 100 kilos, según las clases.

En Peñafiel queda el trigo á 48 reales fanega, en Nava del Rey á 49 y 1|2, en Medina del Campo, La Zarza, Olmedo, á 50, en Tudela de Duero á 50 1|2.

En Burgos cotiza el trigo blanco 48 1|2 reales fanega, rojo 48 y álaga 52, centeno 34, cebada 27, avena 19 y yeros 36.

En Palencia la tendencia es firme. Se vende el trigo 49 1|2 reales fanega, centeno á 34, cebada á 25 1|2 y 26, avena á 16 y yeros á 32.

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en Neguillas la señora D.ª Micaela Simona Tarancón, esposa de nuestro apreciable amigo y subscriptor D. Vicente Rodríguez Gallego.

A éste y demás familia de la finada hacemos presente nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ha sido trasladado de la Jefatura de Soria al Canal de Castilla y sus pantanos el Ayudante segundo de Obras públicas, D. Jorge Origorri Pérez.

Junta de socorros.—En la sesión celebrada el día 6 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un donativo de 500 pesetas á cada una de las familias de los soldados fallecidos en la campaña, en hospitales ó en su pueblo natal, por consecuencia de la guerra, hasta la fecha de este acuerdo.

—Otorgar un nuevo donativo de 100 pesetas al soldado mutilado Román Soria Rubio.

—Al soldado Benito Bañuelos, de Bayubas de Abajo, 200 pesetas, por el servicio prestado en campaña descubriendo los cadáveres que se encontraban en el Barranco del Lobo.

—Que respecto á los soldados regresados por enfermos, se solicite de los mismos certificado facultativo y en su vista se acordará lo que proceda al objeto de socorrerles de nuevo.

—Se aprobó uua cuenta presentada por la Cruz Roja, importante pesetas 23'50.

—Se concedió un donativo, por única vez, de 50 pesetas, á Segunda Valero de la Iglesia, madre enferma del soldado Eduardo García Valero.

—Quedan de hecho suprimidas las pensiones que se venían pagando por la Junta de Socorros.

Recibimos justísimas quejas de algunos pueblos de la Sierra, que en los pasados días han estado cinco sin recibir correspondencia.

Es cierto que en el puerto ha habido gran cantidad de nieve, pero también lo es que los habitantes de Oncala, San Pedro Manrique, El Collado y demás pueblos circunvecinos no han dejado de transitar por el puerto, y en tales días han venido á los juicios orales, á la revisión de exenciones y á ventilar asuntos particulares, así que lo mismo podría haber transitado el conductor de la correspondencia, utilizando una caballería.

Han sido denunciados al Sr. Alcalde de La Vega, por la Guardia civil de Yanguas, los jóvenes de aquella localidad Antonio Casado y Florencio Fernández y el vecino de Lería Cecilio Lafuente que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en terreno vedado.

Dicen de Aragón:

«La cosecha de cereales que en general, merced á las últimas lluvias, se presentaba bien, á consecuencia del cambio brusco de temperatura que atravesamos ha sufrido bastantes perjuicios sobre todo en las huertas, temiéndose mayores daños de continuar el frío.

Los labradores se dedican ahora con gran actividad á preparar las tierras para plantar á su propio tiempo la remolacha».

La Guardia civil de los puestos de Baraona y Noviercas, ha recogido armas de caza á vecinos de dichas localidades que las usaban sin la correspondiente licencia.

El 5 de los corrientes, á las ocho de la noche, fué agredido al salir de la iglesia el Sacristán de Matalebreras Román Tutor por su convecino Regino Lavilla, que le causó una herida contusa en la cabeza de unos cinco centímetros de extensión con un palo.

El motivo de la agresión fué el de haber dado una bofetada el citado Román á una hermana del Regino, porque durante el ejercicio del Rosario estaba jugando en la iglesia.

Regino ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

Nuestro joven amigo D. Manuel Ruiz Ocón, Depositario de este Ayuntamiento se encuentra hace días aquejado por una fuerte afección reumática que le obliga á guardar cama.

De todas veras celebraremos su pronta mejoría.

Secreto mortal.—*La Novela de Ahora* publica esta semana el último tomo de esta interesantísima novela, que ha obtenido un extraordinario éxito.

Bibliografía.—El número de la revista ilustrada *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de Abril, sobresale, cual de costumbre por la valía de su texto y artística ilustración, como puede juzgarse por el sumario que aquí extractamos:

El Egipto antiguo, por J. Pijoán, con 13 grabados.—*La fotoescultura*, por J. B. v. Brusel, con 7 grabados.—*Bartolomé Esteban Murillo*, por A. Opisso, con un retrato y un dibujo.—*El alférez Armentia*, por Mariano Turmo, con dibujos de Apa.—*El Trineo*, con 23 grabados.—*Sagunto*, por Francisco R. Peñalver, con 6 grabados.—*El reinado de la Commune*, por Octavio V. Sala (continuación, con dibujos de J. Pey).—*La venganza de la historia*, por el bachiller Corchuelo, con dibujos de R. Opisso.—*El cometa de Halley*, por J. Comas Solá, con 7 dibujos.—*Un joven pintor cubano*, con 5 grabados.—*Monumento de D. Alfonso XII*, con siete grabados.

Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas, Epigramas y Pasatiempos, con una Nota política, de R. Opisso, y otra cómica de Cornet.

Para destetar los niños, la NESFARINAes el alimento ideal.

En ninguna nación del mundo hay dentífrico que háyase popularizado tanto como el *Licor del Polo* en España.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triufa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laríngea y demás afecciones de garganta, nariz y oidos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente 1.ª 167.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorrea, recetan los médicos del DINAMOGENO Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid, 9 3, tarde.

En Palacio

El Sr. Canalejas y su esposa han estado hoy en Palacio cumplimentando á la familia Real.

La entrevista ha sido muy afectuosa.

Un político asesinado

En telegrama oficial comunica el Gobernador civil de Badajoz que en Herrera del Duque ha sido asesinado el jefe de los liberales de aquella población D. Máximo Cabero.

Este señor recibió inopinadamente un balazo quedando muerto en el acto.

Se supone que tuvo por causa el crimen cuestiones políticas.

El agresor, convicto y confeso de su delito, ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades judiciales.

La huelga de Gijón

Ha dicho el jefe del Gobierno á los periodistas que le preocupa mucho el aspecto que va tomando la huelga de Gijón.

Lejos de desaparecer aumenta su gravedad en proporciones alarmantes; los huelguistas están en mayor número cada día y en la noche pasada circuló la versión de que intentarían cortar el alumbrado público y cometer desmanes. Por fortuna estos rumores no se han confirmado y los obreros permanecen en actitud espectante y amenazadora.

El Gobierno confía en que logrará restablecer el orden y pronto se volverá á la normalidad.

Se han adoptado grandes precauciones.

Ferrocarriles estratégicos

El lunes, con la presidencia de Su Majestad el Rey, se reunirá la Junta de Defensa Nacional para tratar de cuestiones que afectan á ferrocarriles estratégicos y á otros proyectos de importancia.

La citada Junta no se ha reunido antes por investigar lo que hubiera de cierto en los rumores que se hicieron propalar respecto á posibles contingencias en Ceuta, para en su caso haber adoptado acuerdo.

Consejo de ministros

El Sr. Canalejas ha almorzado en el Nuevo Club con la mayoría de los Ministros y á las tres de la tarde se han reunido en Consejo asistiendo los Sres. Aznar, Prieto, Romanones y Calbetón.

A la Argentina

Parece que ya han sido ultimados los detalles del viaje de la representación española que asistirá á las fiestas que la República Argentina dispone para conmemorar el centenario de su independencia.

La Infanta Isabel saldrá de Madrid el dos de Mayo y le acompañará hasta Cádiz el ministro de la Guerra general Aznar.

En el séquito de S. A. figurará el ministro de Marina Sr. Arias Miranda, que también se ha dispuesto vaya á la Argentina.

El representante de la ganadería española ha ofrecido concurrir á la Exposición bonaerense con magníficos ejemplares de ganado.

Oposiciones y langosta

La *Gaceta* publica un decreto convocando á oposiciones para proveer 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda pública.

También publica otra disposición dando reglas para la extinción de la langosta. Hoy mismo se han enviado personal y material á las provincias invadidas por la terrible plaga.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Soria.

Trigo puro, fanega, pts.	12'25	Avena.....	5 50
Común.....	9'75	Yeros.....	9 50
Centeno.....	8 25	Guijas.....	12
Cebada lalla.	8	Huevos.....	0'90
Caballar.....	7'50	Patatas.....	1'40

Rioseco.

Trigo puro, fanega, pts.	12	Cebada lalla.	8
Común.....		Avena.....	5'50
Centeno.....	8	Huevos.....	0'95
		Patatas.....	1'10

ANUNCIOS

AMA DE CRIA, soltera, de 23 años, con leche fresca y abundante, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, para informes á D. Gregorio Ransanz, Maestro de primera enseñanza, Cenegro.

SE VENDE cieno y paja en Sauquillo de Boñices.

Para tratar, con D. Padro Mayor, en Gómara. 1-2-p.

AMA DE CRIA, joven, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse á D. Santiago Elvira, Escobosa de Almazán. 3-3p.

REGENTE.—Hace falta para Oivega. Para detalles dirigirse á D. José Morales Orantes, farmacia y droguería, Collado núm. 6, Soria.

Aviso. Teniendo en proyecto la «Eléctrica de Soria» el establecimiento de una red telefónica urbana en esta capital, para lo cual se han repartido las oportunas circulares con las bases y condiciones para la misma, ponemos en conocimiento del público en general que en las oficinas de dicha Eléctrica todos los días laborables se admiten suscripciones de todos aquéllos á quienes por olvido involuntario no haya llegado á sus manos dicha circular.

Se vende la casa núm. 15 sita en la calle del Matadero, de esta población.

Para tratar dirigirse á Raimundo Carnicero, Secretario del Ayuntamiento de Jaray.

ANUNCIO.—Para estar al servicio de D. Tiburcio Carrillo en Soria se desea un matrimonio, prefiriéndolo sin hijos, y con persona que pueda dar informes de ellos.

Dichos sirvientes se dedicarán á cochero y vaqueros, prefiriendo el que entienda alguno de estos dos oficios.

Para tratar de todo, con dicho señor en Soria, Collado, 9.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, 8

H. del Comercio.

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

El mejor alimento fosfatado

PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Soria

F. GONZALEZ

Aviso importante.

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería **Non-Plus-Ultra**, de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. Ruiz García

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

PULPA MELASADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España.

Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, Francisco González

Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canstantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias: el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia

SOBRESTANTES	—Preparación completa		**30 ptas.**
AYUDANTES	Un grupo		**30** »
	Dos grupos		**40** »

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES			**20 ptas.**
AYUDANTES	Un grupo		**20** »
	Dos grupos		**30** »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID.**

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

La Moderna

Fábrica de géneros de punto de P. Plaza, Collado, 15.

Unica en Soria.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas.

Id. de mujer finas desde 1.

Id. de id. más fuertes desde 0'75.

Tamaños para todas las edades á precios sumamente módicos.

Como fin de temporada, se hace gran rebaja en camisetas y calzoncillos de punto inglés de resultado superior.

Quien lo visite ganará dinero.

Madrid

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

respiración, y fijó en sus amigos una mirada escudriñadora.

Viendo á Jenaro, que tenía de cara, impasible, se serenó y se dirigió hacia la silla en que estaba su gabán.

Mientras sacaba de la faltriquera la carta, cuyo olvido le había hecho volver con tanta precipitación, murmuraba:

—¡Las doce y media! Entre estas y las otras he perdido media hora ¡Inexacto á una cita! Es esto poco galante, poco delicado, poco caballeresco y poco juvenil.

Entre tanto, Jenaro había hecho una seña á Fabián, ambos se habían salido selenciosamente del cuarto y habían cerrado la puerta por fuera.

Vamos, jóvenes, abrid—dijo Marcial;—no es razón de bromas, que tengo prisa.

—¡Si no necesitas *salud*, hombre, que te sobra!—dijo Jenaro desde el lado de afuera.

—Vamos, vamos, Jenaro, zorra sutil, taimada, astuta y socarrona, abre, que me haces mal tercio y comprometes mi formalidad, exactitud, puntualidad y galantería.

—Ya es tarde, Marcial—dijo Fabián;—y para poca *salud*, más vale ninguna.

—Fabián, Fabián, traidora y profunda agua mansa, abre, abrid, que me incomodo de veras; no seáis los perros del hortelano.

—No hay perros del hortelano; Jenaro ha ido á avisar á tu Adriana que no viene Teseo, pero que no le faltará un Baco.

Al oir esto Marcial, furioso, se puso á patear y á dar voces y golpes en la puerta.

Fabián se esquivó, y cuando la patrona acudió al oir el estrépito y mandó abrir la puerta, por de prisa que corrió Marcial á la plazuela de los Trapos, halló muchos de éstos; pero en cuanto á prendas de más valor, no había ninguna.

Aquella misma noche decía la alegre Flora á Reina:

—Te contaré una cosa muy graciosa que me ha contado mi hermano, que la sabe por Fabián. Hoy á las doce parece que tu fidelísimo y consecuente apasionado Marcial tenía una cita amorosa con una locuela de medio pelo. Lo supieron Jenaro y Fabián, lo encerraron, y la linda alhaja de Jenaro fué á consolar á la citadora *cursi* de la ausencia de Marcial.

Reina sintió al oir esto tan punzante dolor, y tal movimiento de ira, que se la llenaron los ojos de lágrimas.

—Qué infamia!—exclamó.

—No, mujer—dijo Flora,—no seas tan acerba: calaveradas, falta de buenas costumbres, inmoralidad, chabacanerías; pero no exageres, infamia no.

—¡Ah! ¿Y tú no crees infame, vil, criminal y bajo revolcarse en tales inmundicias, tales lodazales, y luego venir á decirnos que nosquieren? Atreverse á pretender que los amemos, brindarnos un corazón en el que tiene parte una rabanera, es infame te digo.

—Mujer, repuso Flora con extrañeza—¿quién había de haber pensado que te interesases tanto por Marcial, á quien de continuo estás haciendo burla? Vamos, que no se puede uno fiar de las apariencias masculinas y fe-

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

RÓTULOS ESMALTADOS
Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

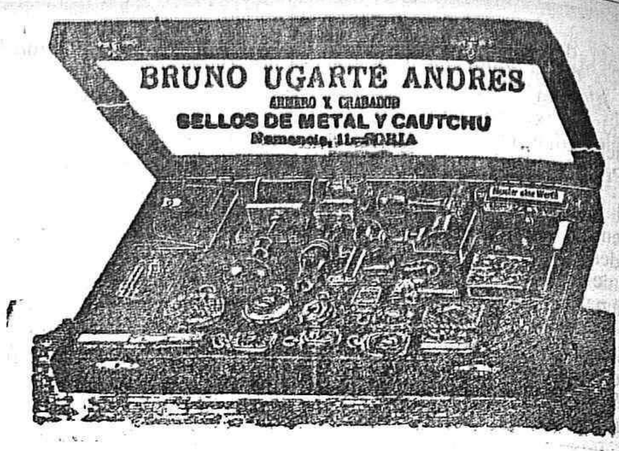

RÓTULOS ESMALTADOS
Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909

Esquelas de defunción.

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

Anuncios.

En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante el 40 por 100

Comunicados.

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

EL PROGRESO

Zapatería de J. Lapuente

Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Fábrica de Jabón de todas clases — **Fábrica de Lejía líquida**

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS Casa fundada en 1855

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &., &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

EL PILAR Gran fonda DE MIGUEL BADÍA

Recomendamos á todos nuestros paisanos la Fonda de el Pilar, Carretas, 35, con espléndidas habitaciones y esmerado trato y precios económicos. No fiarse de mozos ni caleseros, en Madrid. Vistas á la Puerta del Sol, frente á la Central de correos.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

"El Avisador Numantino"

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer harmana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 78, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

ENCUADERNACIONES

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y corrientes.—Felipe las Heras, Collado, número 84, Soria.

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Miranda Sastre.

Valladolid

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

Taller de carpintería DE Nicéforo Hernández

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

NUEVA SOMBRERERIA **La Cordobesa**

JOSE RAEL

Antiguo oficial de Nicasio Ruiz.

PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Detandura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO—57—SORIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

meninas. Si lo hubiese sabido, no te lo habría dicho.

—¡Corazón perverso y costumbres disolutas! Es completo—murmuraba Reina.

—¿Quién había de haber pensado que te interesaba Marcial, Reina?

—¡Flora, por Dios! ¿Quieres callar?

—¿Prefieres al coronel Astorga, que tan enamorado está de tí? Es por cierto un buen mozo.

—Calla, Flora; es un uniforme metido en un uniforme. Cuando me habla, siempre oigo tambores.

—¡Vaya con la delicadita de gusto! Vamos, que el predilecto será el marqués de Navia, que tu madre recibe tan bien.

—Es un tonto forrado en fátuo.

—Espero que no recaerá la preferencia en Fabián, pues en ese caso, preciso sería que recurriésemos al verdugo de Salomón.

—No, no; Fabián te quiere á tí, es decir, te quiere todo lo que puede querer un poeta.

—¡Oh! No hay cuidado, hija mía—dijo riéndose Flora,—que nos engañamos mutuamente. Si él me prefiere la musa, yo le prefiero un buen novio, como te lo probaré el día que se presente. ¿Y Jenaro?

—Es un monstruo que abomino—exclamó Reina.

—Vamos, amiga, que el que habla mal de la pera...

—Si esa pera hubiese sido manzana del paraíso y yo Eva, es cierto, Flora, que habría perdido su tiempo la serpiente.

En este momento se acercaron Marcial y Fabián,

yo, somos tres unos que formamos un solo tres, como en la cartilla».

—No puede ser; no me dejo arrastrar por tu suave corriente, Dauro. Punto, pues, si sois mis amigos.

Acabóse de vestir Marcial, se puso un frac y dejó el gabán, con el que había entrado por la mañana, rodando sobre una silla, según su loable costumbre; se estiró el chaleco, encasquetó el sombrero y salió.

Apenas había vuelto la espalda, cuando Jenaro, que había observado cuanto había hecho, y notado que había dejado olvidada la carta en el gabán, se levantó, corrió á la silla que estaba, sacó la carta y leyó:

«Querío *Massial:* La pejiguera de mi tía no me *eja* ni á sol ni á sombra; pero mañana por la *mañaita,* como es *sábao,* se va su mercé á *jofifar,* la escalera en *ca D. Luardo, el meico. Asina poé* verte á las *oce* en la plauzuela de los Trapos. Tráete algo que meter bajo los dientes, más que sea un bizcocho de Mallorca, que si tú tienes capricho, como *ices,* por mí, yo lo tengo por ellos. Abú, real moso. Dios te dé lo que te falta.

SALÚ.»

Apenas concluía Jenaro de leer la esquela, cuando se oyeron en la escalera las zancadas apresuradas de Marcial que venía subiendo. Volvió Jenaro á guardar la esquela en el bolsillo de que la había sacado, y se sentó gravemente en la mesa, en la que siguió escribiendo.

Entró Marcial con estrépito, acelerada la